



CS-R- Declarar de interés la celebración del 20° Aniversario del Instituto de Educación Superior N° 9-019 INSUTEC.

Nombre del proyecto **CS-R- Declarar de interés la celebración del 20° Aniversario del Instituto de Educación Superior N° 9-019 INSUTEC.**
:

Tipo de proyecto **Resolución**
:

Autor: **Diputada Claudia J. Salas**

Coautor: **Diputado José A. Orts**

Bloque: **Unión Cívica Radical**

Tema: **Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la celebración del 20° Aniversario del Instituto de Educación Superior N° 9-019 INSUTEC de la Ciudad de Mendoza, institución de formación técnica profesional cuyo legado se consolida en una educación de calidad y vanguardista.**

N° de Expediente:

Fojas:

Fecha de presentación:



CS-R- Declarar de interés la celebración del 20° Aniversario del Instituto de Educación Superior N° 9-019 INSUTEC.

FUNDAMENTOS

H. CÁMARA

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza la celebración del 20° Aniversario del Instituto de Educación Superior N° 9-019 INSUTEC de la Ciudad de Mendoza, institución de formación técnica profesional cuyo legado se consolida en una educación de calidad y vanguardista.

El IES N° 9-019 INSUTEC, es un Instituto de Educación Superior de gestión estatal que depende de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza. Inició sus actividades agosto del año 2003 y desde entonces ofrece a sus alumnos títulos oficiales en carreras técnicas de corta duración, con amplia salida laboral respondiendo así a las demandas del medio.

El INSUTEC nace con la *Tecnicatura Superior en Minería*, carrera vanguardista en la provincia de Mendoza que arraiga y fortalece su oferta debido al desarrollo de emprendimientos mineros que se están llevando a cabo en todo el país. Cuenta con el apoyo de la Asociación Obrera Minera de Mendoza, la Dirección de Minería, la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Cámara Mendocina de Empresarios Mineros.



CS-R- Declarar de interés la celebración del 20° Aniversario del Instituto de Educación Superior Nº 9-019 INSUTEC.

Conscientes de las necesidades imperantes, tanto a nivel provincial como nacional, desde el INSUTEC se advirtió la necesidad de ofrecer otras carreras de nivel superior, situación que posibilitó desde el año 2004 el dictado de la *Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad Laboral*; dando respuesta a los requerimientos provenientes de empresas privadas y reparticiones públicas que solicitan personal especializado destinado a prevenir riesgos laborales.

Por otra parte, la tendencia originada en el seno de las empresas petroleras hacia una demanda de técnicos formados en la especialidad, sumado al continuo auge de proyectos petroleros en la provincia y la necesidad de generar mano de obra idónea para ser incorporada a los mandos medios de esta actividad, motivaron a las autoridades del instituto a implementar la *Tecnicatura Superior en Petróleo* que se dicta desde el 2006.

El pasado cercano, y siempre en pos de lograr la vanguardia de la formación superior técnica, se comienza a trabajar en nuevas tecnicaturas que den respuesta a las demandas laborales emergentes. Así, en el año 2014, se crea la *Tecnicatura Superior en Obras Viales*, de esta manera, en articulación con el entorno socio productivo, se comienza a formar nuevos profesionales y a profesionalizar trabajadores de las Direcciones Provincial y Nacional de Vialidad, tendiendo vínculos que a la fecha siguen vigentes.



CS-R- Declarar de interés la celebración del 20° Aniversario del Instituto de Educación Superior Nº 9-019 INSUTEC.

Ya en el año 2016, se incorpora a la oferta académica la *Tecnicatura Superior en Energías Renovables*. Sumar palabras a la vigencia o potencialidad de dicha carrera sería redundante. Sus egresados hoy se desempeñan en empresas en constante evolución, lo que proporcionó un input valiosísimo para la reformulación y transformación de tal tecnicatura, apareciendo en 2020 la nueva resolución que da lugar a una tecnicatura superior en energías renovables con mayor proyección.

El año 2019 también fue oportuno para aportar innovación al sistema, reformulando la tecnicatura superior en higiene y seguridad laboral, que se transforma en *Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad Laboral con Orientación en Calidad y Medioambiente*, y finalmente, la *Tecnicatura Superior en Minería*.

Paralelamente, se aporta su impronta para crear la *Tecnicatura Superior en Metalmecánica*. De esta manera, durante 2020 se comienza con su dictado, en articulación con Dirección de Educación Técnica y Trabajo, en el Colegio Pablo Nogués, en un proceso de crecimiento conjunto que luego dio lugar a nuevas propuestas formativas tanto de formación inicial como de formación profesional.

Lo dicho, da lugar en el año 2021 a la creación de una formación profesional de nivel 3, denominada *Instalador de sistemas solares fotovoltaicos* e *Instalador de sistemas solares*



CS-R- Declarar de interés la celebración del 20° Aniversario del Instituto de Educación Superior Nº 9-019 INSUTEC.

térmicos para agua caliente sanitaria, formación que acredita para postular al segundo año de la tecnicatura superior en energías renovables, imprimiendo de innovación al sistema educativo de la provincia.

El esfuerzo del instituto para sostenerse en términos de innovación en el plano de la formación permite el desarrollo de una nueva tecnicatura, y a la reformulación de una existente. En este sentido, se comienza a dictar en 2022 la *Tecnicatura Superior en Petróleo y Gas*, la cual incorpora un nuevo diseño, nuevos contenidos y el sistema modular como nueva estrategia pedagógica, al igual que las tecnicaturas en metalmecánica, obras viales y energías renovables.

El año 2023 fue propicio para presentar y abrir la inscripción para la nueva *Tecnicatura Superior en Construcciones Livianas y Servicios*. A esta tecnicatura, que se suma a la estrategia modular antes mencionada, adhiere la Cámara Argentina de la Construcción, la Dirección de Educación Técnico Profesional, otras cámaras y protagonistas de la industria, lo cual sienta las bases de una construcción colectiva y de consensos en pos de la formación de estudiantes en todo el territorio provincial.

Lo anteriormente expuesto, da cuenta del esfuerzo y participación de la gestión del instituto en el acompañamiento y



HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

CS-R- Declarar de interés la celebración del 20° Aniversario del Instituto de Educación Superior N° 9-019 INSUTEC.

generación de nuevas propuestas de formación inicial. Pero no todo termina ahí.

En el año 2019, se crearon dos ofertas de postítulos, por un lado, la *Especialización en Eficiencia Energética*, y por el otro la *Especialización en Calidad y Medioambiente*, la cual comenzará su segunda cohorte en el año en curso. A su vez, en articulación con el IES N° 9-029 Patria Grande se participó en la formulación de la *Especialización en Enfermería Industrial*, una formación sin antecedentes a nivel nacional.

Esta institución vanguardista, lleva 20 años formando profesionales calificados para desarrollarse en el ámbito laboral que se lo requiera, dejando un legado insustituible, construido en base al compromiso de toda la comunidad educativa en pos de una educación de calidad y excelencia gracias a su permanente innovación.

Valga esta resolución también como un reconocimiento a la labor educativa y de conducción que realizan los docentes que cumplen con esta noble tarea en el Instituto Superior Tecnológico N°9-019.

Por los motivos expuestos, se solicita a este H. Cuerpo que apruebe el presente Proyecto de Resolución.

MENDOZA, 03 DE MARZO 2023.



HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

CS-R- Declarar de interés la celebración del 20° Aniversario del Instituto de Educación Superior N° 9-019 INSUTEC.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1°-: Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la celebración del 20° Aniversario del Instituto de Educación Superior N° 9-019 INSUTEC de la Ciudad de Mendoza, institución de formación técnica



HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

CS-R- Declarar de interés la celebración del 20° Aniversario del Instituto de Educación Superior N° 9-019 INSUTEC.

profesional cuyo legado se consolida en una educación de calidad y vanguardista.

Artículo 2°-: POR PRESIDENCIA de este Honorable Cuerpo, comuníquese lo dispuesto en el Artículo precedente, al Instituto de Educación Superior N° 9-019 INSUTEC de la Ciudad de Mendoza.

Artículo 3°-: De forma. -